



PROCESO: ORDINARIO LABORAL- SEGURIDAD SOCIAL.
DEMANDANTE: MARIELA DE JESÚS NARVÁEZ ARTEAGA
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES,
NINI JOHANA FERNÁNDEZ JÁCOME, CARLOS RAFAEL FERNÁNDEZ JÁCOME,
CARMEN PATRICIA FERNÁNDEZ JÁCOME Y LUISA FERNANDA FERNÁNDEZ JÁCOME
EN SU CALIDAD DE HEREDEROS Y CONTRA LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE
LA SEÑORA YUDIS RAQUEL JÁCOME GUERRERO
RADICADO: 13001-31-05-002-2018-00161-00

Consulte el expediente digital en el siguiente enlace: [Aquí](#)

Informe Secretarial:

Señora Juez, se informa que la diligencia programada para el día 07 de marzo de 2023, no se pudo llevar a cabo, toda vez que el Despacho se encontraba en proceso de inventario. El día 23 de marzo de 2023, la apoderada de la parte demandante presentó memorial solicitando reprogramar fecha para celebrar la audiencia. Sírvase proveer. Cartagena de Indias D. T. y C., 05 de junio de 2023.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Cartagena de Indias, cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Conforme al informe secretarial y una vez revisado el expediente digital, se advierte que de conformidad con el artículo 5 del C.G.P., El juez **no podrá** aplazar una audiencia o diligencia, **ni suspenderla**, salvo por las razones que expresamente autoriza este código.

Ahora bien, atendiendo a lo manifestado el aplazamiento de la diligencia se encuentra fundamentado, por lo que se ordena la reprogramación, en consecuencia, se

RESUELVE

Primero: Señalar el día **06 de julio de 2023 a las 9:30 am**, para realizar la continuación de audiencia de trámite y juzgamiento de la referencia. La diligencia se llevará a cabo virtualmente mediante el uso de la herramienta de LIFESIZE. Los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://call.lifesecloud.com/18364082>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
La jueza,

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

GBJ

Correos electrónicos:

juridico.2013@outlook.es

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

anarosaalvis@gmail.com

abogadoscolpensionesdmv@gmail.com

judicialactuacion@gmail.com

jdiazrealesjuridico@gmail.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cartagena

carmenpatricia82@gmail.com
cfernandezjacome@gmail.com
nfernandezjacome@gmail.com
poliveros@procuraduria.gov.co



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

HOY, 06 DE JUNIO DE 2023, SE NOTIFICA EL ANTERIOR
AUTO POR ESTADO No. 71